



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REQUISITOS ESTÍMULO ADMINISTRATIVO ESTATAL

ANEXO 3. De conformidad con lo establecido en la Base Décima Sexta de la “Convocatoria para otorgar el estímulo por antigüedad de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio administrativo en la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, correspondiente al año 2026”, los interesados deben presentar en el Área de Archivos adscrita a la Dirección de Recursos Humanos los siguientes:

DOCUMENTOS

1.- Solicitud, debidamente requisitada y firmada con lapicero de tinta azul. -El frente y el reverso de la solicitud va impreso en una sola hoja, no en hojas separadas-, (Original y 2 copias).

2.- Formato D.R.H. de ingreso al servicio administrativo; así como todos los Formatos D.R.H. de sus movimientos de personal, incluyendo Licencias Sin Goce de Sueldo, que en su caso haya gozado. (3 copias).

Nota. - De no contar con su Formato D.R.H. de ingreso:

✓ Cedula de Validación u Orden de Presentación. (3 copias)

3.- Última orden de comisión, al centro de trabajo donde labora actualmente. (3 copias).

4.- Constancia de Servicio, expedida por su jefe inmediato. **No hacer constar la fecha de ingreso, ni antigüedad.** (Original y 2 copias).

5.- Constancia de Servicio, expedida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco(OSFE); ubicado en calle Carlos Pellicer Cámara No. 113, Col. El Bosque, Villahermosa, Tabasco. (Original y 2 copias) –No es indispensable imprimir la Constancia OSFE en opalina-.

6.- Personal Prejubilado o Jubilado en el sistema Estatal:

a) Prejubilado: Oficio de Autorización de Prejubilación y Formato DRH de la Licencia Prejubilatoria. (3 copias).

b) Jubilado: Formato DRH de baja. (3 copias).

7.- Último Comprobante de Pago, de cada una de las plazas que ostente. (3 copias).

8.- Credencial de Elector vigente, expedida por el INE al 200%. (3 copias).

9.- CURP (2026). (3 copias).

10.- Constancia de Situación Fiscal (2026). (3 impresiones).

11.- Acta de Nacimiento (2026, 2025 o hasta 2024). (3 copias).



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REQUISITOS

ESTÍMULO ADMINISTRATIVO ESTATAL

12.- Comprobante de Domicilio, con fecha de expedición no mayor a 3 meses. (Constancia de Residencia, Recibo de Luz, Agua, Servicio Telefónico). (3 copias).

13.- Estado de Cuenta Bancario a nombre del trabajador; se debe apreciar la CLABE INTERBANCARIA de 18 dígitos y su antigüedad no debe ser mayor a 3 meses. (3 copias).

14.- Credencial del ISSET al 200%. (3 copias).

15.- Título y/o Cédula Profesional o documento del último grado de estudios. (3 copias).

Recomendaciones:

- ✓ Toda la documentación debe entregarse en 3 tantos, en hojas tamaño carta y ser legible.

Fecha límite de recepción de solicitudes:

20 de febrero del 2026.

